

**INFORME JUSTIFICATIVO DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA ORGANIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS, TRANSPORTE Y ALOJAMIENTOS NECESARIOS PARA LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA**

La Cámara de Cuentas de Andalucía no dispone de los medios personales y materiales necesarios para la prestación del servicio objeto de esta contratación, ya que los servicios de agencia de viajes requieren de una especialización, organización y recursos no disponibles por esta institución, en la medida en que se requiere de una infraestructura especializada y formada para atender la organización de desplazamientos, transporte y alojamiento.

La actividad de servicios de agencia de viajes, por su propia naturaleza, no puede efectuarse con medios propios de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica.

La Jefa del Servicio de Gestión Económica, Contratación y Asuntos Generales.

